

VI Conferencia Internacional
Científico Pedagógica de Educación Física y Deportes
Pinar del Río '07

Título: Propuesta de programa de acciones para la promoción cultural en las Sedes Universitarias Municipales de Cultura Física.

Autores: **M. Sc.** María Ofelia de Armas Álvarez
Lic. René Mesa Peña.

Institución: Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza”; Pinar del Río.

RESUMEN

La Reforma Universitaria de 1962, definió el papel de la Universidad en la formación integral de los profesionales que el país demandaba y su contribución a la elevación del nivel cultural del pueblo y la necesidad del intercambio científico y cultural con el mundo.

La revolución educacional que actualmente se lleva a cabo en el país, y dentro de ella la “Universalización de la Universidad”, se hace realidad con la creación de nuevos Centros de Educación Superior (micro universidades en todos los territorios), comúnmente llamadas Sedes Universitarias Municipales, que procuran hacer de los ciudadanos cubanos los más cultos del mundo.

Pero para que la Universidad pueda cumplir su encargo no solo debe crear y preservar la cultura, sino que además debe promoverla, satisfaciendo necesidad sociales y propiciando el desarrollo cultural de la colectividad.

La promoción constituye una manifestación de la relación universidad – sociedad y se manifiesta con el desarrollo de acciones encaminadas a la creación de valores culturales, la conservación de los ya creados, su difusión y disfrute.

Las SUM de Cultura Física propician con su carácter social y la relación activa cultura – población, la participación de ésta en el disfrute de la vida y la asimilación e incorporación de expresiones culturales encaminadas a la creación y pleno disfrute, nuevo e importante elemento dentro de la actuación de estos centros.

Este trabajo presenta una propuesta de Plan de Acciones o actividades que contribuyan a que cada día sea más eficiente y eficaz la labor de estas novedosas instituciones docentes.

*"El fin de la educación no es
hacer al hombre nulo,
por el desdén o el acomodo imposible
al país en que ha de vivir,
sino prepararlo para vivir
bueno y útil en él"*

José Martí

En los retos y desafíos del nuevo siglo tienen los Centros de Educación Superior un papel determinante y por ello en Cuba se han trazado líneas estratégicas para esta educación

Durante años la práctica ha dicho que no en Cuba, sino también en otros países, la relación universidad - sociedad ha carecido de un enfoque pedagógico y científico que la caracterice como parte fundamental dentro de la formación que desarrolla la universidad y que además se valore con igual nivel que los demás procesos mediante la integración de sus acciones de forma tal que pueda dirigirse con éxito.

El papel social de la universidad es uno de los temas más debatidos en el mundo universitario contemporáneo, sobre él se han expresado filósofos, educadores, políticos y académicos. Y no es casual que así sea dada la importancia de la relación universidad-sociedad para ayudar a lograr el desarrollo armónico e integral al que aspira cualquier nación.

"Si en nuestra sociedad la escuela es la primera y más importante institución cultural, las universidades son la luz más alta de la cultura ".

No huelga repetir que una universidad, para serlo cabalmente, tiene que significar algo más que un centro de mera capacitación profesional. Esto es parte de la doctrina básica de la política educacional de nuestro país, como expresión material de la formación armónica e integral de los alumnos.

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIONES

| ACCIONES O ACTIVIDADES | FECHAS | PARTICIPANTES |
|--|------------------------|--|
| 1. Realizar Talleres de reflexión y debate con temáticas referidas a nuestra historia patria y dentro de ella los procesos de formación de la nacionalidad donde se resalten los valores patriótico, culturales y sociales que esta encierra, así como de cultura de la profesión con salida en las esferas de actuación (Deporte, Educación Física, Cultura Física Terapéutica y Recreación). | Mensual | Profesores y estudiantes |
| 2. Instrumentar Jornadas Culturales en la comunidad que incluyen actividades artístico – literarias, políticas, recreativas y deportivas donde se establezca un intercambio activo de experiencias entre los pobladores y los estudiantes y trabajadores de la SUM y se estimulen los mejores resultados. | Noviembre y abril | Estudiantes y trabajadores de la SUM y vecinos de la comunidad. |
| 3. Convocar paneles y concursos con temas que tributen a la ampliación del horizonte cultural general de las comunidades intra y extra universitaria. | Octubre, enero y junio | Estudiantes y trabajadores de la SUM y vecinos de la comunidad. |
| 4. Realizar encuentros con deportistas y maestros destacados, prof. de Educ. Física con experiencia, promotores de recreac, entrenadores y técnicos para enriquecer la cultura laboral de los estudiantes. | Febrero y diciembre | Estudiantes y trabajadores de la SUM, vecinos de la comunidad, y personalidades destacadas de la educación y el deporte. |
| 5. Desarrollar Jornadas Científicas de estudiantes y profesores con participación comunitaria que contribuyan a la elaboración de ponencias, póster que constituyan la base para su presentación en eventos a niveles territorial y nacional. | 1 en el curso escolar | Estudiantes, profesores y vecinos de la comunidad. |

Llegados a este punto y luego de valorar la propuesta anterior que además se sustenta en la aplicación en nuestra Facultad, se hace evidente que la creación de las SUM permite la ampliación de la promoción cultural y con ello la inserción de acciones que motivan en sus estudiantes y trabajadores, así como en los pobladores del lugar el interés por conocer e intercambiar aspectos culturales generales, éticos, estéticos e históricos que unidos a la cultura profesional enriquecen y completan la formación integral y los prepara como verdaderos profesionales de estos tiempos.